

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS MONDEC ECUADOR MONDECGEN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de Abril del dos diez y siete, siendo las quince horas de la tarde, se reúnen los accionistas de la Compañía MONDEC CIA. LTDA. a saber: Señora PIEDAD MATILDE MIÑO QUELAL, por sus propios derechos, propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Señor DIEGO MAURICIO REINOSO BAUTISTA, por sus propios derechos, propietario de trescientas noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión la señora Piedad Miño Quelal, y actúa como Secretario el señor Diego Reinoso Bautista, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha convalidado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONDEC CIA. LTDA. Convocase a todos los accionistas de la compañía MONDEC CIA. LTDA., a la Junta General extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 10 de abril del 2016, a las 15:00, en las oficinas ubicadas en la calle Oe2B N69-83 y Moisés Luna Andrade, a fin de tratar:

1. Informe Financiero año 2016 de la Empresa MONDEC CIA. LTDA.
  2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2016;
  3. Conocimiento del Informe del Comisario, en relación con las Operaciones y los Estados Financieros de la compañía en el año 2016;
  4. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2017.
- 
1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, El presidente pone a consideración de los accionistas los resultados del ejercicio del año 2016, explicando a la junta que por motivos de mercado no se han iniciado procesos de exportación y por ende no se registraron ingresos en dicho periodo, si se registro gastos relacionados a la creación de medio electrónicos para dar a conocer productos que la empresa Mondec comercializará. La empresa en el 2017 puede iniciar relaciones comerciales y generar rentabilidad.  
La empresa Mondec generó una pérdida del ejercicio por 1352.23 (Mil trescientos cincuenta y dos dólares con veinte y tres centavos) originados por gastos de gestión.
  2. INFORME DE GERENTE GENERAL 2016.- El Presidente de la Junta solicita, que por medio de Secretaría, se de lectura al Informe del Gerente General del año 2016 elaborado y

presentado por el señor Diego Reinoso Bautista el 4 de abril de 2017. De su lectura, se observa que se ajusta a la realidad que ha atravesado la empresa a lo largo de dicho ejercicio.

El informe, es aprobado por los accionistas, sin objetarlo.

3. INFORME DE COMISARIO 2016.- Como tercer punto del orden del día, el Secretario de la Junta da lectura al Informe del Comisario, Ing. Miguel Canchig Ordoñez, con Matrícula No. 17-3079, correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado el 01 de abril de 2017. De esta manera, los accionistas toman pleno conocimiento del informe de fiscalización por el año concluido.
4. DESIGNACION DE COMISARIOS PARA EL EJERCICIO 2017.- Los accionistas resuelven designar al comisario de la compañía para que informe sobre los resultados del ejercicio 2017, dando así cumplimiento con los estatutos sociales de la empresa, por lo que se ratifica en el cargo de Comisario Principal al Ing. Miguel Canchig Ordoñez.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecisiete horas de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por los accionistas presentes, el Presidente y Secretario.

Se levanta la sesión a las 17h30.

Firman todos los presentes en unidad de acto.



SR. DIEGO MAURICIO REINOSO BAUTISTA,  
GERENTE GENERAL



SRA. PIEDAD MATILDE MIÑO QUELAL  
PRESIDENTE